E

l grupo NSS (national standard‐setters) divulgó un [informe](http://www.frc.org.uk/documents/pagemanager/asb/NSS_reports/Report%20of%20NSS%20Meeting%20March%202011%20_2_.pdf) sobre la reunión que se realizó en Nueva York en marzo de 2011. “(…)*The meeting was attended by representatives of standard setters from Australia, Austria, Belgium, Brazil, Canada, France, Germany, Hong Kong, India, Italy, Japan, Malaysia, Mexico, Netherlands, New Zealand, Norway, Republic of Korea, Saudi Arabia, Singapore, South Africa, Spain, Switzerland, Syria, Taiwan, the United Kingdom, and the United States. Representatives of the European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG), the International Accounting Standards Board (IASB), and the International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB) also attended, as did the immediate past Chairman of the NSS*. (…)”. Colombia debería haber estado allí.

Recientemente 37 organizaciones de 35 países africanos resolvieron [constituir](http://press.ifac.org/news/2011/05/international-federation-of-accountants-praises-launch-of-pan-african-federation-of-accountants) la Pan-African Federation of Accountants (PAFA). “(…)*The PAFA President, Major General Sebastian Owuama, Institute of Chartered Accountants of Nigeria, stated: “As the economies of African countries continue to grow, the contribution of the accountancy profession to sound corporate and public sector financial reporting and good governance is now more important than ever. PAFA will accelerate the development of the profession and strengthen the voice of the profession within Africa and worldwide*.” He aquí un ejemplo de integración que Colombia debería imitar.

En la [III Reunión de Emisores Latinoamericanos de Normas Contables](http://www.facpce.org.ar/web2011/Noticias/ev_reunion_emisores.html), en la cual participó Colombia, “(…) se continuó trabajando sobre las bases para la creación del Grupo Latinoamericano con el fin principal de actuar en conjunto, en la relación con el IASB (Organismo emisor de las NIIF)”.

¡Qué lejos estamos de un mundo contable “gobernado” por IASB o por IFAC!

Más bien, la evidencia nos muestra la variedad de acciones de trabajo en común. Todos sabemos que la unión hace la fuerza. Más aún: la unión promueve la participación, aumenta la democracia y acrecienta la legitimidad.

Ciertamente acertó el numeral 10 del artículo 8° de la Ley 1314 de 2009 cuando dispuso que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública “Participará en los procesos de elaboración de normas internacionales de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información, que adelanten instituciones internacionales (…)”. Escenarios sobran para ir a hacerlo bien, tal como Colombia lo ha hecho en muchos organismos internacionales de gran envergadura e importancia.

Ahora bien: hay que practicar la convergencia tanto afuera como adentro del País. La fuerza de la convergencia radica en la amplitud del diálogo que sea capaz de promover. La medida es incuestionable: mejor es lo discutido por muchos que lo acordado por pocos.

*Hernando Bermúdez Gómez*